

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Quince (15) de enero de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2012-00042-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-LABORAL

ACCIONANTE: JAIRO ALBERTO TREJO PÑATE

AUTORIDAD RECLAMADA: MUNICIPIO DE MEDELLIN

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 03 de septiembre de 2013, visible a folios 76 a 86, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 18 de marzo de 2013.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MARIA FERNANDA ZAMBRANO
Secretaria